CERTIFICACIÓN VERIFICACIÓN REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DEL SENA REGIONAL HUILA

El suscrito, Alexander Ospina Zambrano, subdirector del Centro de Formación Agroindustrial, de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por la señora Sofía Imelda Mora Lamilla identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.146.717 de Bogotá, procede a realizar el análisis y verificación de los documentos y en consecuencia certifico lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
Entidad	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA	12/02/2021	31/12/2021	10,7	322	X	
SENA	02/03/2020	31/12/2020	10,1	304	X	
CORHUILA	10/08/2020	26/11/2020	3,6	108		X
CORHUILA	03/02/2020	28/05/2020	3,8	115		X
SENA	12/08/2019	20/12/2019	4,3	130	X	
CORHUILA	05/08/2019	28/11/2019	3,8	115		X
SENA	09/04/2019	08/08/2019	4,0	121	X	
CORHUILA	04/02/2019	29/05/2019	3,8	114		X
SENA	01/02/2018	30/11/2018	10,1	302	X	
CORHUILA	06/08/2018	29/11/2018	3,8	115		X
CORHUILA	05/02/2018	31/05/2018	3,8	115		X
SENA	14/02/2017	13/12/2017	10,1	302	X	
CORHUILA	01/08/2017	16/11/2017	3,6	107		X
CORHUILA	01/02/2017	26/05/2017	3,8	114		X
SENA	19/02/2016	17/12/2016	10,1	302	X	
CORHUILA	17/08/2016	17/11/2016	3,1	92		X
SENA	02/02/2015	02/12/2015	10,1	303	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			102,70	2.759,00	X	

NOTA: Los certificados y documentos que aporta el contratista para acreditar la experiencia exigida en el presente proceso contractual se presumen auténticos en atención a los postulados de la buena fe que establece el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia.

Ahora bien, en atención al cumplimento de lo establecido al numeral 1º y 3º de la Directiva Presidencial No. 01 de 2022 del 17 de enero de 2022, me permito certificar que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la vigencia 2022, las siguientes personas NO tienen contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

CANT	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA
1	Sofía Imelda Mora Lamilla	52146717

Del mismo modo, certifico que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la vigencia 2022, las siguientes personas **SI** tienen contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

CANT	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	NOMBRE ENTIDAD(ES)	No. CONTRATO
1	NA			
2				
3..				

De acuerdo con lo anterior y una vez verificada la necesidad, la naturaleza del contrato a suscribir, así como las obligaciones que de él se derivan, en mi calidad de Subdirector de centro (ordenador del pago) encuentro que el(la) contratista que prestará sus servicios en esta Centro, tiene la capacidad e idoneidad para ejecutar el contrato a suscribir con el SENA

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Alexander Ospina Zambrano

Alexander Ospina Zambrano
Subdirector (E)

Proyectó: Andrea Melisa Vásquez Riascos – Dinamizadora Tecnoparque

Validó y verificó: Andrea Melisa Vásquez Riascos – Dinamizadora Tecnoparque

Revisó soportes en SIGEP II: Juan Carlos Hernández Trujillo – Coordinador Grupo Apoyo Administrativo